

## **Programa de Gobierno.**

### **Candidato a Concejal del Municipio Benítez**

#### **Caracterización del Municipio Benítez, Estado Sucre**

Nuestro equipo de trabajo compuesto por profesionales en distintas áreas, voceros de consejos comunales, comuneros, estudiantes expone ante el pueblo de Benítez y ante el Consejo Nacional Electoral, nuestra propuesta, enmarcada ésta en los cinco objetivos históricos del Plan de la Patria que nos legara el Líder Supremo de la Revolución Bolivariana, Comandante en Jefe Hugo Rafael Chávez Frías, de la mano también de nuestro Presidente Obrero Nicolás Maduro y nuestro Gobernador Luis Acuña.

Nuestro Municipio está llamado, por el momento histórico que vive nuestra Patria, a convertirse en potencia turística, agrícola y pecuaria de Venezuela, tenemos, sin duda alguna, todas las herramientas necesarias para emprender esta tarea. Estamos conscientes de la ardua tarea a que nos enfrentamos, una batalla en la cual no tenemos otra opción que la de vencer y ser espejo ante otros municipios en la guerra a muerte contra el capitalismo y el imperialismo

Nuestro municipio, posee una división política territorial de seis parroquias, El Pilar como su capital; El Rincón; Francisco Antonio Vásquez, Tunapuicito; Guaraúnos y Unión, demarcación indígena Warao.

Con una extensión territorial de 2732 km cuadrados, nos convierte en el municipio más extenso del Estado Sucre. Nuestros límites son los siguientes: por el

Norte: Municipio Arismendi; Este: Municipio Libertador; Oeste: municipios Andrés Mata, Andrés Eloy Blanco y Bermúdez; y Sur: Estado Monagas. Poseemos salida al mar a través del Caño San Juan, cabe recalcar que la obstrucción de este ocasiona el desbordamiento de la Laguna de Caituco, área de la Comuna La Yaguaína, anegando una gran cantidad de tierras aptas para nuestro desarrollo agrícola.

Compartimos el cerro La Cerbatana, lugar que posee una riqueza hídrica de inconmensurable valía, con los municipios Bermúdez, Arismendi y Libertador, este sitio debe convertirse en un Área Bajo Régimen Económico Especial (ABRAE) que permita su protección para las generaciones futuras.

Dentro de nuestra área se encuentra el Parque Nacional Turuépano, lugar turístico por excelencia y con un ecosistema único en nuestro planeta, con una variedad de fauna y flora digna de admiración y de una connotación científica de ilimitado aprecio.

Posee una densidad demográfica de más de 43 mil habitantes, la mayoría asentada en su capital El Pilar, siguiendo con los cascos centrales de El Rincón, Guaraúnos y Francisco Antonio Vásquez, Tunapuicito, y Unión.

El Área Educativa posee 89 centros, entre ellas 9 liceos diurnos, y 1 con las modalidades diurna y nocturna.

En el sector Salud un número de consultorios asentados en las principales comunidades, la mayoría disfuncionales, bien por la falta de dotación y otros por fallas estructurales y obviamente la carestía de implementos médicos.

En el área Comunal existen 104 consejos comunales, gran parte de estos en proceso de renovación de vocerías, La Comuna La Yaguaína (voz warao que significa tierra de palmeras) dada la gran cantidad de palmeras en el área que ocupa la laguna que lleva este nombre. Esta comuna es la referencia de lo que nuestro Comandante Supremo ideara, allí se está dando una batalla contra el capitalismo. Está conformada por quince consejos comunales trece pertenecientes a la Parroquia El Pilar y dos a la Parroquia Unión. El esfuerzo encomiable que han emprendido sus voceros y voceras nos permiten saber que otro mundo es posible, pero solo en socialismo.

Nuestra Alcaldía posee un presupuesto de Bs. 2.230.973,58, los entes descentralizados con sus respectivos aportes son los siguientes: Policía Municipal: Bs. 116.121,25; Bomberos Municipales: Bs. 81.000,00; CODETCU: Bs. 17.000,00; FUMUVIH: Bs. 16.875,00; FUNSIBE: Bs. 6.660,65; Consejo Municipal De Derecho Del Niño, Niña y Adolescente: Bs. 4.333,34; IDESAMBES: Bs. 25.524,00; Concejo Municipal: Bs. 145.789,42; Contraloría Municipal: Bs. 93.440,65.

Nuestra Patria, nuestro Municipio requieren de gente trabajadora, honesta, que con transparencia manejen y optimicen los recursos colectivos. El momento de nuestros pueblos ha llegado, hoy por hoy, tenemos un Presidente Obrero a la cabeza de un gobierno revolucionario, legado de nuestro Comandante Supremo, nosotros soldados de esta Patria nos sometemos a los dictámenes de nuestra máxima instancia de Dirección Política. Hasta la victoria, Siempre Venceremos. Chávez vive la lucha Sigue!!!

Este Programa de gobierno, es el resultado de las visitas y consultas efectuadas a las diferentes comunidades de nuestro Municipio con las cuales hemos tenido contacto directo por más de 15 años, y que van desde amas de casa, estudiantes, empresarios, campesinos y Consejos Comunales. En fin todos los sectores han sido consultados. Nada de este Programa será posible sin la participación activa y protagónica del ciudadano Beniteño y de la valiosa participación de un gran equipo de trabajo que me acompaña y siente la misma preocupación por el avance de Benítez. Este programa de gobierno se desarrollará en un orden de prioridades, para puntualizar y abordar cada uno de los problemas que aquejan a las comunidades de nuestro municipio.

En concordancia con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico relacionado con la legislación municipal, me acojo a cumplir con la puesta en marcha de este plan de gobierno, ajustado a los preceptos constitucionales y las leyes que rigen la materia.

**1. Dotación Básica de Infraestructura y Servicios**

**2. Administración de Gobierno Local**

**3. Recreación y Deportes**

**4. Ambiente y Ordenamiento del Territorio**

**5. Participación Ciudadana**

**6. Cultura y Educación**

**7. Salud y Desarrollo Social**

## **8. Agricultura y Programas de Desarrollo**

## **9. Turismo**

## **10. Seguridad y Protección Civil**

### **Orden de Prioridades**

#### **I.- MUNICIPIO BENITEZ.**

#### **DOTACIÓN BÁSICA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.**

#### **.- Planificación Urbanística.**

- Crearemos la Dirección de Ingeniería y Proyectos Socialistas, para que se encargue de la planificación y control del urbanismo, articulando con los Consejos Comunales.
- Ejecutaremos, de manera inmediata, el Plan de ordenamiento Urbano para las comunidades con mayor población en el Municipio, entre ellas: la parroquia Unión, la Parroquia Guaraunos, parroquia El Pilar, Francisco Antonio Vásquez, Tunapuicito y El Rincón.
- Daremos prioridad al servicio del agua y fortaleceremos el suministro a cada una de las comunidades del Municipio.
- Gestionaremos un eficiente servicio de energía eléctrica a nivel doméstico, público, comercial e industrial.

- Es prioritario revisar el Sistema de Electrificación con la Gobernación del Estado Sucre, El Gobierno Nacional, PDVSA, para que este servicio sea de mejor calidad y llegue a cada una de nuestras comunidades.
- Implementaremos tecnologías adecuadas para una efectiva información Catastral.
- Involucraremos a los Consejos Comunales en el desarrollo urbano y en la consolidación de comunidades
- Implementaremos políticas para atender la problemática de la vivienda en coordinación con la Gobernación, PDVSA, y los organismos públicos nacionales.
- Construcción de paseos aeróbicos, cominerías, reparación de aceras, reparación y ampliación de las vías de asfaltado.
- Crearemos el Instituto Municipal Socialista de la Vivienda que se encargará de elaborar y presentar proyectos de construcción de viviendas en concordancia con el poder popular, ante el ente con competencia, además, del Sistema alternativo de vivienda para mantener y mejorar la coordinación con los organismos públicos, privados, regionales y nacionales, favoreciendo sistemas de construcción alternativos adaptados a las características locales.
- Construcción de la Casa Municipal de La Mujer Socialista
- Construcción de Casas de Abrigo en cada Parroquia.

- Creación de un Centro de Rehabilitación socialista para personas con Problemas de adicción.

## **SERVICIOS BÁSICOS EN INFRAESTRUCTURA.**

### **ACUEDUCTOS**

Solicitaremos a Hidrocaribe:

Mantenimiento a la red de suministro vital, que garantice la calidad del agua para el consumo humano.

Incremente el Volumen de suministro de agua potable

Incorpore a la red de suministro a aquellos sectores donde no llega este apreciado y vital líquido.

Planifique la construcción de un acueducto moderno y perdurable que corresponda con el crecimiento poblacional del municipio.

### **CLOACAS**

Concluiremos el proyecto de aguas servidas y aguas residuales en la Capital del Municipio, con el apoyo de los Concejos Comunales y el resto de la comunidad organizada.

## **ASEO URBANO**

□□ Implementaremos, conjuntamente con los Consejos Comunales un sistema de recolección de basuras, que facilite la recolección de la misma, los cuales permitirán dinamizar el trabajo de los camiones compactadores.

□□ Construcción de una planta socialista de reciclaje e implementación de los centros de acopio de desechos.

## **SERVICIOS BÁSICOS DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO**

### **Servicios Asistenciales**

□□ Desde esta intención a la cual se aspira, apoyaremos la ampliación del Hospital I “Dr. Alberto Mussa Yibirín” y el mantenimiento a la red ambulatoria de las distintas comunidades del Municipio.

□□ Construiremos una Farmacia Comunitaria Socialista.

□□ Continuaremos dando el apoyo necesario a la Misión Barrio Adentro en todas sus dimensiones.

□□ Gestionaremos ante la Dirección Regional de Salud, la contratación o suministro de médicos rurales para nuestra red ambulatoria en sintonía con la Misión Barrio Adentro.

□□ Crearemos programas de atención médica integral dirigidos a personas de la tercera edad y discapacitados.



Se apoyarán los programas de vacunación masiva emanados de la Dirección Regional de salud.

Se apoyará a las comunidades con operativos médico asistenciales.

Se gestionara la ampliación de la sub.-Estación Eléctrica cuya obra cubrirá la necesidad eléctrica por lo menos para 50 años.

### **MERCADO MUNICIPAL**

Se Construirá un moderno Mercado Municipal Socialista, con fácil acceso y con todos los servicios acorde con el desarrollo socialista en marcha.

Se fortalecerá la red alimentaría de MERCAL y PDVAL en el Municipio.

**COMUNICACIONES:** En el ámbito de telecomunicaciones, Benítez requiere superar el problema telemático de las limitaciones de Internet por falta de banda ancha y modernización de la capacidad telefónica instalada a través de la participación de las mesas de telecomunicaciones de los Consejos Comunales quienes, junto con la nueva CANTV y Alcaldía de Benítez, concretarán la planificación y ejecución de los proyectos futuros de telefonía móvil y fija.

**TELEMÁTICA:** Procurar el establecimiento de nuevos Infocentros en el municipio. Se requiere la instalación de varios Centros Bolivarianos de informática y Telemática (CEBIT'S) en las comunidades de más población del municipio. Estos CEBIT'S

funcionarán como apoyo del Ministerio de Educación, Consejos Comunales y de la Alcaldía de Benítez.

### **CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS**

Se mejorará la funcionalidad de los cementerios del municipio, y se promoverá la implementación de nuevos campos santos donde sean requeridos.

Se creará el servicio de capillas velatorias.

Se proporcionará el servicio funerario a familias que no cuenten con los recursos necesarios para tal fin.

### **VIALIDAD Y SERVICIO DE TRANSPORTE**

Nuestro Gobierno dará prioridad a la reparación y ampliación de nuestras vías internas.

El transporte público en el municipio se “humanizará” poniéndolo al alcance de los mas necesitados.

Garantizaremos a los estudiantes el transporte gratuito.

Construcción de Terminal de Pasajero.

Gestionaremos ante los órganos con competencia la construcción y mantenimiento de canales agrícolas en los bajos de Guaraunos y comunidades que así lo requieran.

## **II. ADMINISTRACION DEL GOBIERNO LOCAL**

□□ Reorganizaremos la administración de la Municipalidad, estableciendo una estructura funcional moderna, e implantaremos un modelo de gerencia pública socialista.

□□ La administración tributaria contará con un sistema moderno de recaudación tanto para la captación, como la distribución de los recursos.

### **III. RECREACION Y DEPORTES**

El Gobierno Municipal entiende, que la recreación y el deporte es una herramienta para la formación ciudadana y la prevención del delito, mediante el uso positivo del tiempo libre. El gobierno local establecerá una adecuada comunicación con las ligas, clubes deportivos y atletas a fin de articular una política socialista dirigida a fortalecer el deporte en el Municipio.

□□ **Programa de Mantenimiento:** está relacionado con la inspección y el diagnóstico del estado actual de cada instalación deportiva. Además, se gestionará el financiamiento para la inversión en nuevas instalaciones recreativas y deportivas. Se realizara un programa para incorporar a la sociedad civil en la gestión de las áreas deportivas.

□□ **Juegos Deportivos Municipales:** Se debe estudiar la viabilidad de organizar los Juegos Deportivos Municipales, con el apoyo de organizaciones vecinales y deportivas.

□□ **Obras de Equipamiento Deportivo:** Haremos el proyecto con el fin de lograr el financiamiento para la construcción del Gimnasio Cubierto Municipal Benítez.

□□Otros equipamientos deportivos cuya gestión aspiramos lograr en el mediano plazo son: Estadio de Fútbol, electrificación y acondicionamiento del Estadio de Béisbol.

□□**Prioridad de presupuesto:** Se debe mejorar la asignación presupuestaria del Sector deporte.

□□**Transporte:** Adquirir un autobús para transportar las delegaciones deportivas del municipio.

□□**Capacitación:** Mantener talleres de capacitación y actualización para personas que van a estar al frente de la dirección del deporte en el Municipio.

□□El Gobierno Municipal se mantendrá en comunicación con los Directores de las distintas disciplinas deportivas del municipio y los clubes existentes con el fin de articular políticas que desarrollen el rescate del deporte en Benítez.

□□En base al diagnóstico de las instalaciones deportivas se ejecutaran las inversiones públicas necesarias para sus reparaciones y/o mantenimiento.

□□Se organizaran Juegos Deportivos Municipales, conjuntamente con los estudiantes, y Consejos Comunales

□□Se coordinará conjuntamente con los consejos comunales la construcción de parques infantiles y otros espacios recreativos.

□□Se apoyará el deporte estudiantil.

□□Se gestionará con INPARQUES y el Ministerio del Ambiente, la creación de un Parque Municipal recreacional.

Reacondicionamiento de las instalaciones de las Aguas Termales Las minas, Sabacual posadas Turísticas y se creara la Ruta Turística del Municipio.

#### **IV AMBIENTE Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**

En este Gobierno Municipal Bolivariano se le dará gran importancia a la materia ambiental con la incorporación de los consejos comunales y la colaboración de la Guardia Nacional, el Ministerio del Ambiente, y los comités conservacionistas. En función de preservar el medio ambiente como fuente para el desarrollo biopsicosocial del ser humano y su grupo familiar.

##### **1. PAISAJE URBANO Y ÁREAS VERDES**

Desarrollaremos, conjuntamente con los Consejos Comunales el mantenimiento de las plazas y áreas verdes.

Se crearán áreas específicas para paseos aeróbicos.

Implementaremos la Misión Árbol en mancomunidad con los consejos comunales y escuelas, para el embellecimiento de nuestro municipio.

##### **2. TALA, DEFORESTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MADERA.**

- Abordaremos enérgicamente el problema de la destrucción de la vegetación apoyados en la legislación y reglamentos en concordancia con la Guardia Nacional Bolivariana, para la vigilancia y sanciones penales administrativas.
- Se capacitará a los consejos comunales y demás organizaciones civiles para crear conciencia sobre la conservación del ambiente.
- Se capacitará al productor del campo sobre las políticas del ambiente.

### **3. LOS RÍOS UNIDADES DE GESTION AMBIENTAL**

- Establecer conjuntamente con el Ministerio de Participación Popular para el Ambiente, un programa de recuperación de todos los ríos y quebradas del Municipio.

### **4. EXPLOTACIÓN DE PETROLEO, GAS Y MINAS**

- Conjuntamente con el Gobierno Regional y Nacional estableceremos lineamientos del tratado y explotación de las minas y lago de asfalto ubicado en la localidad.

### **8. LA AGRICULTURA.**

Desarrollaremos programas agrícolas que correspondan a las características y necesidades de la producción local, incentivando a los pequeños, medianos productores y microparcereros.

1. Daremos apoyo técnico y crediticio a los pequeños y medianos productores en función de incentivar las empresas socialistas productoras de alimentos.
2. Construiremos una planta socialista procesadora de yuca.
3. Promoveremos la creación de Granjas Socialistas Integrales de producción agrícola.
4. Elaboraremos Proyectos de Desarrollo Endógenos con pequeños y medianos productores, Cooperativistas, Comité de Tierras Urbanas entre otros.
5. Promoción y creación de Viveros Ecológicos Socialistas.
6. Mejoraremos las vías de penetración agrícolas y construiremos las que sean necesarias.
7. Realizaremos un Censo de terrenos cultivables y aptos para cría de ganado doble propósito.
8. Asignación de créditos para la cría de aves del corral, ganado bovino y porcino.
9. Propiciar el establecimiento de oficinas descentralizadas de FONDAFA y otras
10. Promover la justicia social agraria.
11. Matadero Industrial: construcción del nuevo matadero municipal socialista
12. Activar el Instituto de Crédito Municipal para ofrecer financiamiento a pequeños y medianos productores.

13. Se creara un programa de concienciación, para promover la autosustentabilidad agrícola en el campesinado de acuerdo a su producción integral.

## **V.- PARTICIPACION CIUDADANA**

El Gobierno local profundizará las políticas tendentes a favorecer la transferencia real de decisiones a los ciudadanos y de las organizaciones comunitarias en el diseño e instrumentación de planes de desarrollo Municipal, atendiendo lo establecido en el artículo 182 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que crea la figura del Consejo Local de Planificación Pública y las nuevas formas de participación (Consejos Comunales y Comunas).

Propiciar el asesoramiento para la creación del Centro Socialista de Capacitación Comunal, con el fin de educar y formar a los ciudadanos que conforman los Consejos comunales para la participación en los programas de desarrollo de sus comunidades.

Construiremos la sede de Protección Civil Benítez.

## **CULTURA Y EDUCACIÓN:**

Esta etapa del gobierno bolivariano de Benítez procurará alcanzar los siguientes logros:

☐☐ **Aldea Universitaria.** Gestionar la Construcción de La Aldea Universitaria para beneficiar a los estudiantes de la Misión Sucre y la Universidad Bolivariana de Venezuela.



- **Gestionar la Construcción** de las siguientes instituciones de educación superior, Instituto de Tecnología Universitaria, Extensión de la Universidad Simón Rodríguez o Instituto Pedagógico en la localidad
- **Programas Sociales:** Apoyar y fortalecer los programas sociales del sector educativo (PAE.B, Uniformes Escolares, Transporte Escolar, Servicios Médicos y Odontológicos).
- **Escuelas vecinales:** Propiciar el asesoramiento para la creación de escuelas vecinales en el medio rural, con el fin de educar al ciudadano para la participación comunal.
- **Educación Especial:** Crear un programa de apoyo y un centro de atención a la educación especial y a los discapacitados.
- **Gerencia de Misiones Educativas:** Apoyar el fortalecimiento de la gerencia y capacidad operativa de las Misiones Robinsón, Rivas, Sucre, Che Guevara entre otras.
- **Bibliotecas:** Fortalecer el servicio de bibliotecas públicas, escolares y creación de salones de lecturas en los distintos sectores.
- Apoyo a las Instituciones religiosas.

Canalizar la sede para la puesta en marcha del sistema nacional de orquestas en el municipio.

Diversificar la promoción y difusión de actividades culturales de toda índole en el municipio.

Garantizar intercambios culturales, parroquiales, municipales, regionales y nacionales.

Gestionar la creación de teatros escolares, con la participación del poder popular.

Creación de estudiantinas, coros y corales en todo el municipio.

Institucionalizar nuestro acervo cultural a través de festivales musicales, dancísticos, teatrales y cuenta cuentos entre otros.

Creación de un estudio de grabación con la finalidad de fortalecer el sistema cultural autóctono.

## **VII- SALUD Y DESARROLLO SOCIAL**

.Gestionar el financiamiento y asignación del personal necesario ante los entes gubernamentales regional y nacional y la inclusión de especialidades no existentes, para el excelente funcionamiento del Hospital I Dr. "Alberto MussaYibirin", para así alcanzar un Hospital acorde con las necesidades de nuestro Municipio

- Consolidar la red ambulatoria y fomentar la atención integral de la salud creando los Comités de Salud Vecinales.
- Incentivar y consolidar los programas de salud preventiva y curativa.
- Crear programas de atención médica integral dirigidos a personas de la tercera edad y discapacitados.

Crear un área de quemados debido a que esta es una de las emergencias más comunes en la región.

## VIII- SEGURIDAD

- Crear la Policía Comunal conjuntamente con los Consejos Comunales para orientar y prestar la debida seguridad al colectivo.
- Fortalecer la policía municipal a través de capacitación y dotación a su personal e incorporación de nuevos agentes con la finalidad de brindar mayor protección a la ciudadanía.
- Aprobar ordenanzas por el ilustre Concejo Municipal, para garantizar la recaudación tributaria y hacer cumplir las leyes con el marco jurídico municipal.
- Seguridad a personas, instalaciones y control vial.
- Estas acciones las llevaremos a efecto en este Programa de Gobierno, que orientará la nueva etapa Revolucionaria hasta el año 2017, consultando a las comunidades, como fuerzas políticas del proceso bolivariano, en armonía con los Lineamientos y Objetivos de la Nueva Etapa que ha definido el Gobierno del Comandante Eterno Hugo Chávez Frías y Reimpulsadas por nuestro presidente Nicolás Maduro, establecidos en el programa de la patria 2.013 – 2.019. Es el producto de talleres de consulta, mapas de necesidades, asambleas comunitarias y la opinión del ciudadano común.
- Que el Dios todo poderoso bendiga nuestros propósitos de cambio y progreso para el Municipio Benítez, el cual se vislumbra desde ya como un Gran Municipio.

